

te nos ha mostrado el camino seguro, que nos lleva al bien, y no dexa de darnos fuerzas, y auxilios para que por nuestras acciones lleguemos á este dichoso término. De aquí puede conocer cada uno, que el quebrantar, ó no cuidar de aquel orden que se propuso Dios en la formación de las criaturas racionales, es un insolente, y verdadero desprecio de la autoridad, y voluntad de Dios, y por tanto un gravísimo desorden digno de pena, y castigo. ¿Y quién se atreverá á decir, que Dios no puede, ó no quiere hacernos experimentar este castigo siempre que no guardemos aquel orden que el mismo Señor, y la razón natural nos ha señalado? Y ved aquí los principios, y fundamentos seguros de lo honesto.

§. VIII.

HE dicho, que el otro fin secundario es nuestra felicidad, y esto es evidente tambien; porque siendo clarísimo, y muy cierto que nuestro Padre Celestial es infinitamente bueno, y que las mas preciosas, y bellas margaritas que adornan la corona de este Omnipotente Monarca son la beneficencia, la liberalidad, la caridad, y la justicia, y otros atributos que nacen de su infinita Misericordia; es consecuencia necesaria, que habiéndonos criado de la nada, no pudo hacer esto por otro motivo, que el de manifestarnos su benéfico genio; ni pudo querer que fuésemos criados, y echados en este mundo, sino por hacernos felices, y bienaventurados. Horroriza, y al mismo tiempo priva del juicio, y sentido la horrenda, y exécrable blasfemia, que pensó, y pronunció alguno (si es que alguno se atrevió á tanto) de que Dios habia criado la mayor parte de los hombres, con intención, y voluntad de hacerlos eternamente infelices. No necesita de una impugnacion determinada tan sacrílega blasfemia, siendo tan contraria á los atributos de nuestro buen Dios, y rebatiéndola los infalibles dogmas de la Sagrada Escritura. Añádese á esto, que el mismo Señor estampó, é infundió en la humana natura-

raleza un deseo tan vehemente de la felicidad, que entra igualmente con la racionalidad á constituir al hombre. Por tanto, no debe causar maravilla, si el hombre, movido, é impelido de su propio amor, busca incessantemente, y desea su felicidad. Este es su fin, y las leyes de la naturaleza le obligan á caminar á él, y para poder conseguirlo, le ha dotado Dios de razón, y entendimiento, y de la habilidad para discernir (quando quiera hacerlo) el mal del bien; esto es, distinguir lo que le puede hacer verdaderamente feliz, ó infeliz. Esto supuesto, todo aquello que el hombre hiciere conducente á esta verdadera felicidad, ó sea del comun, ó sea suya particular, sin perjuicio de aquel fin primario que dexamos dicho, todo esto, repito, se debe llamar orden; y por el contrario, será desorden todo quanto á este fin se opusiese. Es cosa manifiesta que obrando el hombre contra este fin, obra mal, obra desordenadamente, contravieniendo á su propia inclinacion; y á lo que pide su estado, y naturaleza racional; y puede decirse que hace una monstruosa figura en el teatro del mundo, pues se prevale, y usa de su entendimiento, y razón para ser infeliz, quando este don precioso le fué liberalmente dado por el mismo Dios para distinguirlo de los brutos, y para que con él buscasse su mayor felicidad. Por esto, aun quando confesásemos que aquellos sabios, y primitivos Legisladores, hubiesen inventado, y plantado sus leyes, y las máximas de lo honesto, de lo justo, y las de la virtud, sobre la basa de la utilidad que puede resultar al público, y al particular de las acciones honestas, justas, y virtuosas, sin atender á la intención, y voluntad de Dios; no obstante todo esto descubrimos que el mérito intrínseco de la virtud, y de la honestidad se funda sobre las leyes que puso Dios á la humana naturaleza; porque queriendo el mismo Señor, que el hombre naturalmente desee, y busque su felicidad, y no abandone su utilidad, quiere al mismo tiempo los medios conducentes á la felicidad del

del hombre; esto es, quiere la virtud, y el orden. He dicho del hombre, ó del género humano, porque nuestro Dios mira á la felicidad de cada uno, y al bien de todos; y como es una cosa muy debida que en nuestro cuerpo un miembro no dañe al otro, así es la intencion del Criador que la sociedad de todos los hombres, que constituye un cuerpo, no sea turbada, y descompuesta por los particulares, llegando á ser por esto dislocaciones de este gran cuerpo todas las iniquidades, y perversas acciones que se hacen en el mundo. Ni son solos los Christianos los que, como adoctrinados en la verdadera Filosofía, reconocen esta verdad: la enseñaron tambien, y reconocieron los mas juiciosos, y sabios entre los Filósofos antiguos, de los quales Ciceron, no menos excelente Orador, que profundo Filósofo, escribió de esta manera en el Libro II de las Leyes: *Hanc vides sapientissimorum fuisse sententiam, legem, neque hominum ingeniis excogitatum, neque scitum aliquod esse populorum, sed æternum quiddam quod universum mundum regeret in operandi prohibendique Sapientia.* Despreciaban estos, y abominaban la sentencia de los que decian, que las leyes se habian formado sobre lo util solamente, testificándolo el mismo Autor Marco Tulio con estas palabras del Libro I. de las Leyes ya citado: *Rectè Socrates execrari eum solebat, qui primus utilitatem à natura sejunxisset.* Por naturaleza entiende aquí Tulio las Leyes de lo honesto dadas por Dios á la naturaleza humana, y que se descubren con facilidad por nuestra razon; y por tanto escribió el mismo en otro lugar: *Lex est ratio summa insita in natura, quæ jubet ea, quæ facienda sunt, prohibetque contraria.* Ni yo quiero aquí dexar de agregar á estos Filósofos Paganos el Emperador Marco Aurelio Antonino, excelente Filósofo, el qual reduxo á estos mismos principios de que vamos hablando la honestidad, la justicia, y la injusticia de las acciones morales del hombre, de que trata en el principio del Libro IX. de su vida; por consiguiente, sea una accion secreta quanto se

quiera, de modo que el hombre no tema el ser castigado por la justicia humana: quando esta se halle ser contraria á la voluntad de Dios, á las leyes de la naturaleza, y al dictamen de la razon, y quando no sea concorde con la felicidad del género humano (que es lo que quiere el Autor Supremo), bien que sea util, y deleytable á algun particular, deberá sin duda llamarse iniqua, viciosa, é indigna de una criatura racional, y por tanto le faltará tambien el atributo de la honestidad; y qualquiera que juzgase, ó hallase una accion desordenada, y por tanto reprehensible en otro sugeto, confesará tácitamente, que esta misma será viciosa quando él la practique. Concluyamos, pues, este punto: dos son las señales que pueden hacernos conocer qual sea el bien, y quales las acciones honestas. Si descubrimos con la luz de la razon, que las acciones son tales, que convengan á los atributos, y á la voluntad de Dios, que son la justa medida de las operaciones de las criaturas, entonces se podrán llamar honestas, y justas. Si ademas de eso observásemos que estas mismas acciones se dirigen, y acomodan á la felicidad, y utilidad, no de qualquiera particular, no de una sola Ciudad, ó Nacion, si bien de la universal república, y sociedad humana, esto tambien indicará su honestidad, y justicia. Por tanto en vano se cansa el Loke, queriendo persuadirnos que las leyes de lo justo las fundaron los sabios únicamente sobre la consideracion de la utilidad, ó de lo util que de ellas resultaba al público; porque la misma utilidad del género humano se uniforma con la idea que tenemos de Dios, y este util universal, que es el que desea, y quiere el mismo Señor, es tambien el que caracteriza, y sella la honestidad, y justicia de estas leyes, y de las acciones humanas.

§. IX.

Presupuestas estas verdades, podemos, y debemos deducir de ellas algunas máximas sumamente necesarias para bien regularnos, y conducirnos sabiamente en la

la presente jornada de esta vida. La primera es ser obligación importantísima de todo hombre el procurar hacerse feliz; y qualquiera á proporcion de su capacidad, debe aplicarse para cumplir esta obligación, y al mismo tiempo evitar, y huir la infelicidad. Parece superflua esta advertencia, porque cada uno se figura, y cree que busca esta felicidad, y que es desgracia el no dar con ella. Pero una cosa es el desear ser feliz, y otra el procurar, y estudiar en serlo: aquello es un deseo innato en el hombre, y por consiguiente cuesta poco á todos los mortales; pero esto comprehende, y abraza los medios con que se puede llegar á conseguir la verdadera felicidad. Son infinitos los que faltan á esto segundo, no queriendo trabajar para descubrir, y usar de estos medios. En lugar de esto se suelen elegir, y pagar bien caro otros medios que llevan á un fin contrario, esto es, á la miseria, y al desprecio. Ciertos empeños de contiendas, y enemistades; ciertos locos, y desarreglados amores; el darse al juego, al vino, al luxo, y otros semejantes vicios, que destruyen las casas, perturban, é inquietan las familias, con otras muchas ocupaciones, y acciones perversas, cada uno ve los efectos que causan.

§. X.

DE este principio nace la segunda máxima; esto es, que el cuidado de la felicidad particular de cada uno debe ser tal que no perjudique indebidamente la felicidad de los otros, y mucho menos la del público. La voluntad de un Dios infinitamente bueno, derrama sus benéficos influxos sobre todos, y desea la universal felicidad del género humano. Y aunque este mismo Señor, por amor á la variedad haya querido, ó permitido una diversidad tan visible como admirable entre los hombres, unos ricos, otros pobres, unos súbditos, otros Príncipes, parte de ellos de un feliz ingenio, y sanidad robusta, y parte de un entendimiento corto, y de un cuerpo endeble, y enfermizo: con todo, entre estas diferentes cla-

ses

ses de hombres desea su Magestad aquel orden que pueda hacer feliz á cada uno á proporcion de su estado. Ni puede dexar de desaprobár al que indebidamente, y por su capricho oprime á otro, privándole de aquella felicidad que le compete segun su estado, y á quien por la razon sola de buscar su propia comodidad, ó gusto hace infeliz, y miserable á otro. Es muy facil el que veamos este orden entre las diversas condiciones de los hombres que hay en el mundo, siempre que lo quisiésemos ver, y notar, como diremos despues. Y cierto que si la razon natural me enseña que tengo derecho de adquirir, y conservar aquello que puede hacerme feliz, de qualquier modo, cada uno puede, y debe tener igual derecho á lo mismo. Y así como tendria yo por cosa desordenada, é injusta el que otro intentase privarme sin razon del derecho que tengo á mi propia felicidad, ó á su posesion; del mismo modo si yo intentase hacer lo mismo con otro, deberé confesar que mi modo de obrar es desordenado, é injusto. Siendo, pues, mayor el derecho de una república respecto á su cuerpo político, que el de qualquier particular en orden á su propia felicidad, porque el derecho de cada uno se agrega, y une en el comun: de consiguiente obrará mal, y desordenadamente aquel particular que por conseguir su propia utilidad, y lograr su determinada satisfaccion, pertarbese el buen orden, impidiese la felicidad, y sosiego del comun. Y como el género humano está dividido en tantas Repúblicas, y Monarquías que ocupan la tierra, este orden mismo, esta misma razon natural nos alumbra con su luz para que conozcamos que cada uno de estos Cuerpos políticos, estas Repúblicas, tienen derecho á su propia felicidad; y de consiguiente no podrá un pueblo privar al otro de este derecho, ni despojarlo indebidamente de su libertad, y posesion de su dominio adquirido justamente, si el poseedor no se despoja de él mediante algun contrato, ó merezca ser despojado por algun grave delito.

UNIVERSIDAD DE S. XI. DON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"

Apto. 1625 MONTREY, MEXICO

§. XI.

LA tercera máxima debe ser esta: *En vano se li-sonjea de poder ser feliz el que se opone á la voluntad de Dios.* ¿Y qué es lo que pretende de nosotros nuestro buen Dios con los Mandamientos de su Santa Ley? No nos pide otra cosa sino que nos guardemos de hacernos mal á nosotros mismos, y que no obremos como criaturas sin juicio, ni entendimiento; esto es, quiere el Señor que hagamos aquello que nos interesa mas el hacerlo, que á su Magestad el mandarlo. Quiere la felicidad de cada uno de nosotros, y la de todo el género humano: á esta se dirige derechamente el domar, y refrenar nuestras pasiones, el contener, y reprimir nuestras malas inclinaciones, que tanto daño nos hacen; en una palabra, el abstenernos de las acciones desordenadas, y viciosas, y conservar una buena armonía con los demas hombres, nuestros próximos, y hermanos. Por tanto, el ser bueno es la mas cierta, y segura prueba de tener juicio; porque el que lo tiene no procura, ni desea otra cosa que su propia felicidad, á la que no puede llegar de otro modo que siendo bueno, que es lo mismo que decir que será feliz obedeciendo á los divinos preceptos, y haciendo la voluntad de Dios en todo, y por todo. No sucede así, ni sucederá á los malos; y así como los mas perversos conocen la gran diferencia que hay entre el bien, y el mal, y sin embargo no pueden alabar, ni amar en los otros lo que no tienen ellos: así obrando mal no pueden menos de sentir dentro de sí mismos aquellos penosos remordimientos que les causan la voz de la razon, y de la misma naturaleza, contra quienes se han rebelado: fuera de que los caminos de los malos por castigo divino, y aun tambien segun el curso de las cosas humanas, tarde, ó temprano acaban en mal, y ciertamente que en la otra vida acabarán peor. Aquellas mismas razones que prueban que Dios es necesariamente justo, y bueno en sí mismo, y que las reglas de

de la justicia, y bondad no son otra cosa que su inalterable voluntad, aun para las criaturas racionales, estas mismas razones prueban igualmente que el Señor no puede menos de aprobar, y agradecer á estas mismas criaturas, quando le obedecen, observando sus santos preceptos, y reglas; y no puede menos de desaprobare al que obrase lo contrario. Nosotros, ciertamente, no tenemos otro camino mas seguro para honrar á Dios, que el obedecer sus Santas Leyes. Al contrario, le priva de este honor el que las resiste, y desobedece. Teniendo, pues, derecho este Grande, y Justo Legislador para pedirnos la obediencia á sus leyes santas, y viéndolas abandonadas, y despreciadas, no puede menos de volver por su propio honor, y dexar de castigar al que desprecia al Supremo, y Santo Legislador.

§. XII.

AÑádase á estas otra muy importante máxima: esta es, que las virtudes son especialmente aquel orden que Dios pide á las criaturas racionales, como tan conveniente á su dignidad; y por el contrario, los vicios son el desorden que Dios aborrece en los hombres, y desdice de la nobleza de su condicion. Hemos ya visto que nosotros en todas las cosas amamos, y alabamos el orden. Mucho mas incomparablemente lo ama, y lo desea nuestro buen Dios. Y no nos engañaremos jamas, si en todo buscásemos la voluntad del mismo Señor, como nos lo enseñó el Apostol en el cap. 12. vers. 2. de su Epistola á los Romanos: Para que aprobeis todo lo que es bueno, lo que agrada á Dios, y lo que es perfecto: *ut probetis quae sit voluntas Dei bona, beneplacens, & perfecta.* Seria una gran locura el pensar que Dios no amase, y no pidiese este orden en todas las criaturas racionales, habiéndolas dado para este fin la luz de la razon, para que aplicándose, y conociendo lo que va bien regulado, y les es conveniente, lo elijan, y practiquen en todas sus acciones. Siendo, pues, suficiente la luz de la

la razon para manifestarnos los atributos de Dios; esto es, su Santidad, su bondad, su Justicia, su Veracidad, su Fidelidad, su Misericordia, &c. siendo claro, que este Señor no puede querer sino el que nosotros le imitemos en quanto nos es posible, pues que nos ha formado á su imagen, y semejanza; consiguientemente debemos saber que el orden mas bello que podemos tener en nuestras operaciones, es la práctica de las virtudes, á la que debemos aplicarnos incesantemente, no siendo estas otra cosa en el hombre, que la voluntad de Dios, y una imitacion de su Magestad: estas virtudes puntualmente son las que dan á conocer á la criatura racional, como dotada de razon, y de otras bellas prerogativas, que le ha concedido Dios, y que pueden influir en su verdadera felicidad en esta vida, y principalmente en la otra. Por el contrario, no es necesario mucho para conocer que los vicios son en sí desórdenes; porque son perjudiciales al bien comun, y al particular, porque los reprueba el mismo Dios, y porque son indignos, y agenos de la noble naturaleza del hombre, á quien ha dado el mismo Señor todos los medios para poder conseguir la sabiduría, y la felicidad. Todo abuso, y mala aplicacion que se haga de tales medios, aplicándolos para vivir en la soberbia, en la luxuria, y otros brutales deleytes, ó para dañar, oprimir, engañar, é insultar á otros, no puede menos de reconocerse como una cosa directamente contraria al dictamen de la naturaleza, y á la voluntad del Criador; y de consiguiente por una cosa des-
arreglada, y desordenada. Esta gran verdad nos insinuó con pocas, y substanciosas palabras el ya mencionado Apostol, quando en su Epístola primera á los de Corinto en el cap. 14. v. 33. dexó escrito: Que Dios no es un Dios de desorden, ni de disension, sino un Dios de concordia, y de paz: *Non enim est dissensionis Deus, sed pacis.* Tócase con la mano la temeridad, y locura del que peca, por oponerse con el pecado una fragil, y miserable criatura, á las leyes eternas, al juicio inter-

no

no de la conciencia propia, al bien de sí mismo, y al de su prójimo, y al mismo tiempo es levantar bandera contra la voluntad manifesta del Supremo Bienhechor, Autor de todas las cosas, el qual ha dado á los hombres las facultades intelectuales para que se sirvan de ellas á mayor honra, y gloria suya, y para su felicidad propia, y la de la república, y se apliquen todos á cultivar, y perfeccionar estas facultades, y no las convierta en daño propio, y desprecio del que se las ha dado.

§. XIII.

Estas son verdades clarísimas para qualquiera que se detenga un poco á reflexionar seriamente la voluntad, y mandamientos de Dios, los principios de nuestra Religion, y las luces de nuestra naturaleza, y á considerar lo que nos conviene, y al mismo tiempo lo que nos es util. Es igualmente claro, que la práctica de las virtudes se endereza al natural bien del mundo, así del comun, como del particular; y sin esta práctica, ó con la práctica de los vicios, no puede ser en algun modo dichoso, y feliz el mundo. Hemos ya visto, que la felicidad, que puede esperar el hombre sabio en este miserable destierro, consiste en la tranquilidad del ánimo, y en tener su corazon contento; pero esta felicidad solo debe esperarse del buen orden, á quien pertenece poner todas las partes de un todo en su propio lugar con armonía, y concierto. Al contrario, el desorden no engendra otra cosa que dolor, afan, y angustia. En nuestro cuerpo tenemos una evidente prueba, que da mayor fuerza á esta doctrina; y es quando este se halla sosegado, agil, robusto, y que da contento al alma, porque se halla sano; esto es, quando los sólidos, y los fluidos se hallan de acuerdo en su sitio natural, armonía, y movimiento, y sin que otros cuerpos se mezclen, ó interrumpan esta bella armonía, y equilibrio. No puede dudarse que nuestra alma, aunque carece de partes, está sujeta al desorden: lo que sucede quando nuestro desar-

Tom. I.

Y

re-

reglado amor propio, las furiosas pasiones, los sensuales desenfadados apetitos la inquietan, la perturban, y la hacen precipitarse en los vicios, y en acciones no conformes á la naturaleza racional, y opuestas igualmente á la intencion, y voluntad del Soberano Señor en daño nuestro, ó de nuestros próximos. Agitada el alma de estas tempestades internas, no debe entonces esperar quietud, y tranquilidad de corazon, sino inquietudes molestas, y afanosos desconciertos en su reyno interior. Por tanto concluiré este Capítulo con aquella gran verdad, que cada dia nos hace tocar con la mano la experiencia, y desafío á qualquier vicioso á que no se atrevé á negarla: esta es, que todo vicio, sin excepcion alguna, trae, y ofrece al hombre alguna porcion de gusto, y deleyte; pero es tanta, y de tal condicion la amargura que le acompaña, trae consigo tantas turbaciones, remordimientos, y afanosos trabajos, que tarde, ó temprano acometen, y maltratan al vicioso, que nuestro mismo amor propio debe huirlo, y aborrecerlo. Poned los ojos en el soberbio ambicioso: reparad en el codicioso avariento, en el cabalista vengativo, en el gloton, y borracho, en el jugador, ladron, y asesino, &c. Haced que los que se revuelcan en el asqueroso vicio de la luxuria os hagan una relacion exácta de los lances que han pasado por ellos en las caravanas, y aventuras de tan peligroso como sucio comercio. Informaos bien, no ya de pocos lances, ni de pocos dias, semanas, ó meses, sino es de todo el curso de la vida de estos viciosos, y de las conseqüencias, y efectos de sus vicios. Quántas agitaciones, inquietudes, rabias, dolores, peligros, contrariedades, daños en la salud, desfalcos en la hacienda, y caudal, &c. A un precio tan caro se compran los vicios, y se pagan los arrepentimientos. Por tanto la virtud solamente es la que puede tranquilizar el corazon del hombre: ella es la que esparce el hermoso rocío de alegría, y consolacion en el hombre interior, y puede tenerlo contento aun en medio de la mayor adversidad. Por lo que vuelvo á decir,

cir, que no intento persuadir, ni defender que los virtuosos estén, por serlo, libres siempre de todos los males, ni por respeto á la virtud dexen de acometerlos, é insultarlos, y oprimirlos alguna vez la calumnia, la pobreza, la miseria, el abandono, y la superchería: solamente defiengo, y sostengo, que la virtud, por un privilegio que le es natural, y propio, es el medio mas proporcionado, y eficaz para que llegue el hombre á ser feliz. Y siendo este medio el mejor de todos para este fin, le califican como tal la misma naturaleza, y la ley de Dios; y por tanto está su eleccion libre en la mano del hombre sabio, y prudente, quando el vicio por el contrario solo sirve, y se dirige á hacer infeliz, y desventurado al hombre. Pero demos el caso que las desgracias, las persecuciones, y otros malignos accidentes conspirasen todos á hacer un virtuoso infeliz, y desgraciado en este mundo, por lo menos mantendrá en su corazon aquella alegría, aquel gozo, y consuelo, que causa la bien fundada esperanza de los Christianos, de encontrar en otra mejor, y mas durable vida el gozo, y premio, que no encuentra en este mundo. Resta ahora, que nos acerquemos mas á reconocer este orden, que tenemos obligacion de guardar. Por tanto nos convendrá mirar al hombre con tres diversos respetos: primeramente como hechura, y criatura de Dios: despues como á criatura sociable, y destinada para vivir en la tierra con otros de su misma especie; y últimamente como persona particular, ó un compuesto de alma, y cuerpo. Ved aquí, pues, tres objetos, con los quales debe el hombre observar, y guardar indispensablemente aquella buena correspondencia, y armonía, que la razon le dicta, y la ley de Dios aprueba, y le enseña: orden para con Dios su Criador, orden con los demas hombres, de cuyo comercio, y trato ninguno puede, ó suele estar libre mientras vive en este valle del mundo, y orden para consigo mismo.